



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FUNCIONES
31 de Mayo de 2023

<p>SRES. ASISTENTES: Presidenta: D^a.Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D^a.M^a.Cayetana Rguez.Mestre D. Antonio de la Rosa S. D. David Garrido Díaz. D^a.Angela Toja González. D^a.Josefa Guerra Regatero ----- Secretaria: D^a. Marta Gómez Ojeda</p>	<p>En Castilleja de la Cuesta a treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, siendo las 11:00 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y con la asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen citados, se reúne de forma presencial, en la Sala de Juntas, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.</p>
--	--

Preside la sesión D^a. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta en funciones del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sra. Secretaria D^a. Marta Gómez Ojeda.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 24 DE MAYO DE 2023.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de sus miembros, sin enmiendas.

2.- PADRONES MUNICIPALES: APROBACIÓN.

De orden la Tte. Alcalde y por la Delegada de Hacienda en funciones, D^a. M^a. Angeles Rodríguez, se da cuenta del presente asunto, ello a instancia asimismo de los servicios de Recaudación e Intervención Municipales, conforme a la documentación que se acompaña y al objeto de posibilitar su cargo mensual y subsiguientes actuaciones liquidatorias ante los interesados contribuyentes afectados por los mismos.

La Junta de Gobierno, pues, enterada del tema y por unanimidad de sus miembros, acuerda, lo siguiente:

1º.- Aprobar el cargo de los tributos que al efecto se citan y cantidad que se menciona, a saber:



- SERV. INSTALACIONES DEPORTIVAS (2022) 229,70 €.
- CONCESIONES ADMINISTRATIVA 2.072,43 €

2º.- Trasladar lo procedente a los servicios de Recaudación Municipal para su toma de razón y actuaciones administrativas subsiguientes que al efecto procedan.

3.- SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA MAYOR.

* M.S.V - ALEXIS LEIVA RUIZ y INVERSIONES INMOBILIARIAS 2020 JMG, S.L. PARCELACIÓN DE FINCA SITUADA EN C/ JUAN MANUEL CABALLERO INFANTE N° -.

* M.S.V - ALEXIS LEIVA RUIZ y INVERSIONES INMOBILIARIAS 2020 JMG, S.L., PROYECTO BÁSICO DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA EN CALLE EN C/ JUAN MANUEL CABALLERO INFANTE N.º -.

* M.A.G.C. - PARCELACIÓN SEGREGACIÓN DE FINCA EN C/ÁLVA-REZ QUINTERO ESQ. DIEGO DE LOS REYES N° -.

* J.M.Z.A - PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE ADECUACIÓN DE DOS LOCALES A VIVIENDAS UNIFAMILIARES EL CALLE JOSE MARIA OLIVER QUINTANILLA N.º -.

4.-SOLICITUDES DE LICENCIA ADMINISTRATIVA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.

* D.M.S.L. - PIT BULL TERRIER

5.- SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA: APROBACIÓN.

- * E.I.S.R. - Placa de Vado
- * M.R.R.S. - Placa de Vado
- * E.C.C. - Placa de Vado
- * A.M.S.R. - Pintura Amarilla
- * A.T.B. - Pintura Amarilla
- * M.U.G. - Pintura Amarilla
- * J.M.S.P. - Plaza Minusválido.



6.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

- Beneficiarios: (05) - Importe 2.435,26 €

7.- ASUNTOS URGENTES.

No se presentaron.

8.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

- **D^a. M.^a CAYETANA RODRÍGUEZ MESTRE**, Delegada en funciones de Bienestar Social, informa sobre el Convenio de colaboración en Practicas para el desarrollo del Proyecto de Inserción Laboral denominado "**EMPODÉRATE IV** ", con una duración de cuatro meses, desde la fecha de inicio del mismo el pasado 12 de abril hasta el 11 de agosto del presente año.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 11:30 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretaria certifico y doy Fe.

Vº. Bº.

La Alcaldesa-Presidenta en funciones.

La Secretaria